

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.**

Acta de Junta General de Accionistas de la empresa **ALSA&ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:42 horas, en el local de la compañía **ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS** ubicado en Av. Malecón y Av. La cultura Edificios Bloques del Banco de la Vivienda 3 piso oficina A-4, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Javier Antonio Alcívar Vera, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de ellas; y, Karen Alicia Saldarriaga Medranda propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de ellas; las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía. Preside la sesión la Señora Karen Alicia Saldarriaga Medranda en su calidad de Presidenta; y actúa como secretario el Señor Javier Antonio Alcívar Vera en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS**, y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es:

**PUNTO UNO:** Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2015.

Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que luego del análisis efectuado a la administración de la Compañía y vigilar sus operaciones sociales y contables

Respecto del punto dos toma la palabra la Ing. Karen Mendoza y pone a consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, luego de aplicar las políticas y procedimientos que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, expone a la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal que concluye en lo siguiente:

Desde inicios del año 2015 se presentó un descenso en las ventas que con el transcurrir de los meses se ha agudizado aún más, y este efecto se ve reflejado a nivel de país en todas los sectores de la economía, al contrario del año 2014 no se han podido captar contratos públicos y en el sector privado la mayoría de las empresas al igual que la nuestra se han visto afectada por la crisis económica por la que estamos atravesando.

Se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos. La Junta luego de analizarlos, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre

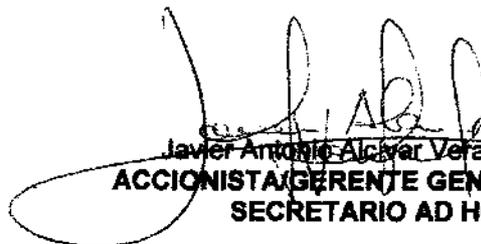
del 2015; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;

Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.

Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a firmarla en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 12:30 horas se clausura la sesión de Junta.



Karen Alicia Saldarriaga Medranda  
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Javier Antonio Alvarado Vera  
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD HOC